



**REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

Manizales, 26 de julio de 2023.

Señora
ELFA NELLY VARGAS QUINTERO,
Representante Legal
Asociación de Recicladores Puerta de Oro Bogotá
Nit 900.296.491-8
recicladorespuertadeoro@hotmail.com

ASUNTO: Comunicación Selección.

Cordial saludo,

De conformidad con el cronograma de la invitación pública, cuyo objeto es “Prestar los servicios de clasificación, recolección, transporte, disposición final de los residuos sólidos aprovechables de carácter no peligroso Delegación Departamental, Registraduría Especial y Auxiliar de Manizales y Registradurías Municipales del Departamento de Caldas de la Registraduría Nacional del Estado Civil”; y culminado el proceso de evaluación, como la diligencia de desempate de forma virtual a través de la plataforma MS TEAMS, realizada en la Sala de Juntas de la Delegación Departamental de Caldas el 19 de julio de 2023, sin observación alguna, COMUNICAMOS que la ASOCIACIÓN DE RECICLADORES PUERTA DE ORO BOGOTÁ, fue Seleccionada para suscribir el CONVENIO que no generará ninguna erogación económica para le Entidad, conforme al objeto y aclaratoria a la Invitación Pública.

La presente comunicación se publica en la Página Web de la Registraduría Nacional del Estado Civil www.registraduria.gov.co
<https://registraduria.gov.co/Convocatorias-6234.html>

Atentamente,

JOSÉ DUARTE CARREÑO

RODRIGO MOLANO GONZALEZ

Delegados Departamentales del Registrador Nacional del Estado Civil en Caldas

Elaboró: Comité Jurídico HR
Revisó: Comité Técnico LSM
Revisó: Control Interno LHR

Arabela Medalla